Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

Ayolas, 02 de septiembre de 2019

ADENDA Nº 1

CONTRATACIÓN DIRECTA

"CONSTRUCCIONES VARIAS EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD DE AYOLAS"

ID Nº 368.844.

VISTO: La necesidad de modificar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Contratación Directa (CD) N.º 15/2019 para la ***"CONSTRUCCIONES VARIAS EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD DE AYOLAS"***, ID N.º 368.844.

Por tanto; la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ayolas emite la presente **ADENDA N° 1** del llamado a Contratación Directa Nº 15/2019 para la "***CONSTRUCCIONES VARIAS EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD DE AYOLAS***", quedando el Pliego de Bases y Condiciones del llamado según el siguiente detalle:

1. Si se halla dentro del predio de la Municipalidad de Ayolas, conforme al ejédo Municipal establecido por el Decreto de la Presidencia de la Republica N° 7830 del 27/06/1979.

2. DONDE DICE:

2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos *8* contratos y/o ordenes de	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *40%* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *60%* de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 4**

Ramón David Vega Casco
Director UOC
Municipalidad de Ayolas

compra, durante los últimos cinco años, similares a las obras propuestas. Estás obras serán construcciones en distintos puntos de la ciudad. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 100% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.					
• "Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 en las siguientes actividades clave: Estás obras serán	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir por lo menos con el *40%* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el ***60%*** de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 2 y 5**

Ramón David Vega Casco
Director UOC
Municipalidad de Ayolas

construcción de en distintos puntos de la ciudad. Los contratos y/o ordenes de compras suscriptos por los oferentes en las obras similares a las obras propuestas mencionadas precedentemente podrán ser con entidades públicas y/o privadas					

DEBE DECIR:

3. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos *8* contratos	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *40%* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *60%* de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 4**

Ramón David Vega Casco
Director UOC
Municipalidad de Ayolas

y/o ordenes de compra, durante los últimos cinco años, similares a las obras propuestas. Estás obras serán construcción de canal, colocación e instalación de tubos y reacondicionamiento de instalaciones eléctricas.. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 100% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.						

Ramon David Vega Casco
Director UOC
Municipalidad de Ayolas

• "Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 en las siguientes actividades clave: Estás obras serán construcción de canal, colocación e instalación de tubos y reacondicionamiento de instalaciones eléctricas. Los contratos y/o ordenes de compras suscriptos por los oferentes en las obras similares a las obras propuestas mencionadas precedentemente podrán ser con entidades públicas y/o privadas	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir por lo menos con el *40%* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el ***60%*** de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 2 y 5**

3. DONDE DICE:

EL PLAZO DE EJECUCION SERA DE (40) DIAS HABILES A SER CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION DE LA ORDEN DE INICIO.

DEBE DECIR:

EL PLAZO DE EJECUCION SERA DE (40) DIAS CORRIDOS A SER CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION DE LA ORDEN DE INICIO.

Ramón David Vega Casco
Director UOC
Municipalidad de Ayolas

4. DONDE DICE:

V. Otros documentos
- Copia de Patente Comercial del ramo del bien requerido, vigente. *- Balance General de los últimos tres años cerrados (2016, 2017 y 2018.) (para el cálculo y análisis de los ratios financieros).* *- Formulario de Declaración Jurada de pago de Impuesto a la Renta correspondientes a los años 2016, 2017 y 2018.* *- Especificaciones técnicas del bien ofertado, debidamente firmados.* *- Declaración Jurada de que la empresa cuenta con capacidad suficiente para cumplir con los compromisos asumidos en tiempo y forma.* *- Fotocopia simple de contratos con sus respectivas actas de recepción y facturaciones de* construcción en distintos puntos de la ciudad *con entes públicos y/o privados entre los ejercicios fiscales 2016, 2017 y 2018., cuyo sumatorio total deberá ser como mínimo del 50% (Cincuenta por ciento) del monto total de la oferta presentada.* *- Constancia al día de no adeudar Impuestos Municipales.* *- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.*

DEBE DECIR:

V. Otros documentos
- Copia de Patente Comercial del ramo del bien requerido, vigente. *- Balance General de los últimos tres años cerrados (2016, 2017 y 2018.) (para el cálculo y análisis de los ratios financieras).* *- Formulario de Declaración Jurada de pago de Impuesto a la Renta correspondientes a los años 2016, 2017 y 2018.* *- Especificaciones técnicas del bien ofertado, debidamente firmados.* *- Declaración Jurada de que la empresa cuenta con capacidad suficiente para cumplir con los compromisos asumidos en tiempo y forma.* *- Fotocopia simple de contratos con sus respectivas actas de recepción y facturaciones de construcción de canal, colocación e instalación de tubos y reacondicionamiento de instalaciones eléctricas con entes públicos y/o privados entre los ejercicios fiscales 2016, 2017 y 2018., cuyo sumatorio total deberá ser como mínimo del 50% (Cincuenta por ciento) del monto total de la oferta presentada.* *- Constancia al día de no adeudar Impuestos Municipales.* *- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.*

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES *

.....

Ramón David Vega casco
Director de UOC